



5 de septiembre de 2019
Circular R-17-2019

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Estimados (as) señores (as):

De conformidad con el artículo 40, inciso h), bis del Estatuto Orgánico, les informamos que la Dra. Yamileth Angulo Ugalde, asumirá la Vicerrectoría de Acción Social, por el periodo comprendido entre el 31 de agosto de 2019 y el 18 de mayo de 2020.

Atentamente,



Dr. Carlos Araya Leandro
Rector a.i.



KCM

C. Dra. Yamileth Angulo Ugalde, Vicerrectora de Acción Social
Archivo

Nuestra
salud mental
| importa |